Representación

Los órganos de representación del personal docente e investigador (PDI) son: la Junta de Personal Docente e Investigador, para el personal funcionario; el Comité de Empresa, para el personal laboral, y las Secciones Sindicales y cualesquiera otros que se regulen legal o convencionalmente. Los órganos propios de representación del personal de administración y servicios (PAS) son: la Junta de Personal, para el personal funcionario, y el Comité de Empresa para el personal laboral, sin perjuicio de las funciones de representación que corresponden a las organizaciones sindicales en los procedimientos de negociación colectiva. Asimismo, el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Jaén es el Consejo de Estudiantes.

- **Consejo de Estudiantes**

Personal Docente e Investigador (PDI)

- Junta de Personal - PDI
- Comité de Empresa - PDI Laboral

Personal de Administración y Servicios (PAS)

- Junta de Personal - PAS
- Comité de Empresa - PAS Laboral

Secciones Sindicales

- CC OO
- UGT
- CSI-CSIF

Órganos de representación